

# Coordinador Eléctrico Nacional presenta plan para fortalecer la seguridad del sistema y evitar nuevos apagones



**E**n cumplimiento de su rol como organismo técnico e independiente responsable de la operación segura, a mínimo costo y con acceso abierto al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el **Coordinador Eléctrico Nacional** presentó un plan con medidas y recomendaciones para **fortalecer la seguridad sistema eléctrico chileno**, tras el apagón que afectó a gran parte del país el pasado 25 de febrero.

Según el Coordinador, el evento, que implicó una desconexión total del sistema desde Arica hasta Chiloé, marcó un punto de inflexión para la industria eléctrica nacional. A raíz de ello, asumió un "compromiso institucional con la transparencia, el análisis técnico riguroso y la adopción de acciones inmediatas, de corto, mediano y largo plazo para **reducir la probabilidad y el impacto de eventos similares en el futuro**".

Entre las acciones ya implementadas destacan la **inspección de instalaciones críticas, auditorías**

**El plan considera una serie de iniciativas estratégicas organizadas en cuatro ejes: prevención, contención, recuperación rápida del servicio y aprendizaje continuo.**

**técnicas, propuestas de cambios normativos** y, en algunos casos, **la instrucción de ajustes de parámetros técnicos de unidades generadoras** donde existe evidencia de que tuvieron un comportamiento fuera de los rangos normativos en ese evento y posteriores.

El plan considera una serie de iniciativas estratégicas organizadas en cuatro ejes: **prevención, contención, recuperación rápida del servicio y aprendizaje continuo**. Estas incluyen:

- Incorporación de nuevas herramientas tecnológicas para la detección de riesgos operacionales.
- Aumento de exigencias técnicas a plantas solares, eólicas y sistemas de almacenamiento.
- Cambios al Plan de Recuperación del Servicio (PRS) y fortalecimiento de los recursos automáticos para el

control de contingencias.

- Implementación de auditorías técnicas preventivas a instalaciones críticas.

- Ampliación del monitoreo en tiempo real con sistemas PMU y plataformas de visualización de generación distribuida.

Además, el Coordinador destacó que el análisis post-evento **detectó actuaciones incorrectas o deficiencias de parte de instalaciones del sistema**, lo que podría configurar incumplimientos normativos. Estos antecedentes han sido informados a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tal como lo exige la regulación vigente.

"El apagón del 25 de febrero fue un hecho lamentable, pero debe convertirse en una **oportunidad para acelerar los cambios que el Sis-**

**tema Eléctrico Nacional necesita.**

Para que este plan sea efectivo, se requiere del cumplimiento normativo de las empresas coordinadas, así como de cambios regulatorios por parte de la Comisión Nacional de Energía y de la fiscalización de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles", destacó el Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional.

Este plan se enmarca también en los desafíos que impone la **transición energética, la alta penetración de energías renovables y la creciente diversificación geográfica, el sostenido aumento de empresas coordinadas y unidades generadoras y la digitalización del sistema**, lo que exige elevar los estándares técnicos y de cumplimiento a toda la industria.

Finalmente, el Coordinador Eléctrico reiteró su compromiso con una gestión técnica rigurosa, transparente y colaborativa, para **garantizar un suministro eléctrico seguro, resiliente y confiable.**